



José Francisco Díaz Cuesta

Profesor doctor. Universidad Complutense de Madrid

@jose.diaz@ucm.es

0000-0002-9674-7656

Serafín Barros Garbín

Profesor doctor. Universidad Complutense de Madrid

@sbarros@ucm.es

0000-0002-3499-7385

■ Recibido / Received
26 de noviembre de 2025

■ Aceptado / Accepted
16 de enero de 2026

■ Páginas / Pages
De la 69 a la 81

■ ISSN: 1885-365X

La metamorfosis de la censura en la era digital: desafíos algorítmicos y el futuro del periodismo

The metamorphosis of censorship in the digital age: Algorithmic challenges and the future of journalism

RESUMEN:

La libertad de prensa se encuentra en medio de una crisis sin precedentes, aunque su forma actual es muy diferente a la que conocíamos. Hoy en día, el silenciamiento rara vez se manifiesta a través del cierre físico de un medio o del encarcelamiento de un periodista. La censura se ha vuelto más sutil, más compleja, y por eso, más peligrosa. Se filtra en los algoritmos, en la economía de la atención y en las estructuras de poder que deciden qué información merece ser vista y cuál se pierde en el ruido digital. Esta transformación responde a tres dinámicas interconectadas: la persistencia de la violencia y el hostigamiento judicial como herramientas de intimidación; la precariedad económica que lleva a los profesionales a la autocensura, y la aparición de un control informativo automatizado, ejercido por plataformas cuyo funcionamiento opaco redefine lo que entendemos por libertad de expresión. El reto para el periodismo actual es, por lo tanto, desarrollar una conciencia algorítmica: la habilidad de entender y cuestionar los mecanismos tecnológicos que influyen en la visibilidad pública. Solo a través de una regulación democrática del poder digital y una ética profesional adaptada a este nuevo contexto se podrá asegurar que el periodismo siga siendo un espacio de verdad y resistencia frente al control invisible.

PALABRAS CLAVE:

Censura, periodismo, libertad de prensa, algoritmos, inteligencia artificial, autocensura.

ABSTRACT:

Freedom of the press is facing an unprecedented crisis, although its current form differs greatly from what we once knew. Today, silencing rarely manifests through the physical closure of a news outlet or the imprisonment of a journalist. Censorship has become more subtle, more complex—and therefore, more dangerous. It infiltrates algorithms, the attention economy, and the structures of power that determine which information deserves to be seen and which is lost in the digital noise. This transformation stems from three interconnected dynamics: the persistence of violence and judicial harassment as

tools of intimidation; the economic precariousness that drives professionals toward self-censorship; and the emergence of an automated system of informational control, exercised by platforms whose opaque functioning is redefining what we understand as freedom of expression. The challenge for contemporary journalism, therefore, is to develop an *algorithmic awareness*: the ability to understand and question the technological mechanisms that shape public visibility. Only through the democratic regulation of digital power and a professional ethic adapted to this new context can journalism continue to serve as a space for truth and resistance against invisible forms of control.

KEYWORDS:

Censorship, journalism, freedom of the press, algorithms, artificial intelligence, self-censorship.

1. Introducción

Cuando se habla de censura, la mayoría de las personas evoca imágenes de gobiernos autoritarios, redacciones clausuradas o periodistas encarcelados. Estas representaciones no son erróneas, pero resultan cada vez menos representativas de la realidad contemporánea. La censura del siglo XXI difiere profundamente de la del siglo XX: ha mutado, se ha sofisticado, se ha vuelto más difícil de identificar y, paradójicamente, más eficaz precisamente por su menor visibilidad.

Durante décadas, la censura operó bajo una lógica binaria: algo se permitía o se prohibía. Un artículo se publicaba o no; un periódico funcionaba o era clausurado. Sin embargo, en el mundo actual, la cuestión ya no radica en si algo se publica, sino en cuántas personas lo ven, cuánto tiempo permanece accesible y a quiénes alcanza. Esta transformación resulta esencial para comprender la crisis contemporánea de la libertad de prensa.

El panorama global es preocupante. Según el informe más reciente de Reporteros sin Fronteras (s. f.), la situación de la libertad de prensa ha alcanzado un nivel crítico en más de la mitad de los países del mundo. Lo verdaderamente alarmante no es que ello ocurra en regímenes autoritarios, sino que las democracias también se están viendo afectadas. Las tácticas de silenciamiento se han tornado más sofisticadas, menos directas y, en consecuencia, más difíciles de detectar y contrarrestar. Un gobierno democrático puede permitir que un periódico continúe publicando mientras, de manera simultánea, lo asfixia económicamente, lo hostiga mediante procesos judiciales y garantiza que sus investigaciones más críticas sean invisibilizadas en las redes sociales.

Desde la psicología cognitiva, Swire *et al.* (2017) examinó el impacto de la credibilidad de la fuente en la evaluación de la veracidad cuando la información proviene de una fuente polarizadora (Experimento 1 analiza cómo se procesa la desinformación en contextos políticos polarizados y por qué los intentos de corrección suelen fracasar. De manera complementaria, Pennycook *et al.* (2018) demuestran que la exposición repetida a afirmaciones falsas incrementa su aceptación, lo que explica la persistencia de las mentiras presidenciales. En el ámbito del periodismo y la comunicación política, Fischer (2022) contrasta la primacía de las emociones con la deslegitimación del conocimiento científico como eje del discurso populista *post-truth*. Por su parte, McKee *et al.* (2024) sostienen que la institucionalización de la desinformación constituye una crisis sistémica para las democracias contemporáneas. En conjunto, estos estudios muestran que la mentira deliberada, la saturación informativa y la desconfianza institucional conforman un entramado de manipulación del discurso público.

La tesis central de este trabajo sostiene que la censura ha evolucionado hacia un sistema híbrido que opera simultáneamente en tres frentes. En primer lugar, la violencia física y



el acoso judicial persisten como mecanismos brutales de silenciamiento, especialmente en contextos donde el Estado de derecho es débil. En segundo lugar, la asfixia económica y los marcos regulatorios restrictivos promueven la autocensura sin necesidad de una prohibición explícita. En tercer lugar, y de forma cada vez más dominante, la opacidad de los algoritmos y de la inteligencia artificial determina qué información llega a qué audiencias, configurando un nuevo tipo de censura que ya no requiere de una decisión consciente para silenciar.

2. Material y métodos

Se ha llevado a cabo una exhaustiva revisión de la bibliografía acorde a la desinformación y censura en el periodismo contemporáneo, con el propósito de identificar los mecanismos específicos mediante los cuales opera en la era digital y de proponer estrategias que permitan al periodismo preservar su función democrática en este nuevo entorno.

De manera más precisa, esta revisión persigue los siguientes objetivos:

- Examinar la persistencia de las formas tradicionales de censura, como la violencia física y el acoso judicial, y los efectos inhibidores que estas generan en la comunidad periodística.
- Analizar de qué manera la presión económica y regulatoria induce a los medios a autocensurarse sin que medie una prohibición explícita por parte de nadie.
- Explorar la emergencia de una censura algorítmica impulsada por sistemas de inteligencia artificial que modulan la visibilidad de la información.
- Desarrollar un marco conceptual que permita a los periodistas y a las instituciones democráticas responder de manera más efectiva a estos desafíos.

Para el presente análisis se llevó a cabo una revisión sistemática de la literatura académica y de la documentación institucional sobre libertad de prensa, censura y periodismo digital publicada entre 2015 y 2024. El enfoque adoptado es fundamentalmente cualitativo, orientado a la interpretación de patrones presentes en los datos y a la identificación de mecanismos de silenciamiento que operan en distintos contextos.

Las fuentes primarias incluyen informes elaborados por organismos internacionales especializados en derechos humanos y libertad de expresión —particularmente la UNESCO y Reporteros Sin Fronteras—, así como artículos académicos y ensayos de autores clave en los campos de la comunicación digital, la ética periodística y la regulación algorítmica. Se ha prestado especial atención a los trabajos de investigadores como Lassalle (2022), sobre la función social de los algoritmos; Peirano (2019), en torno a la vigilancia digital, y Ressa (2023), respecto al impacto de las redes sociales en la libertad de prensa.

Se consultaron bases de datos académicas como Scopus, Web of Science, Google Scholar y Dialnet.

Los criterios de inclusión fueron:

- Publicaciones revisadas por pares o informes institucionales con respaldo metodológico.
- Textos en español, inglés o francés que abordaran la censura desde perspectivas tecnológicas, jurídicas o comunicacionales.
- Fuentes publicadas entre 2015 y 2024 para garantizar actualidad y pertinencia.



Se excluyeron artículos de opinión, notas periodísticas sin respaldo empírico y textos que abordaran la censura en ámbitos no relacionados con la comunicación o el periodismo.

El procedimiento analítico consistió en identificar patrones recurrentes en la manera en que la censura se manifiesta en diversos contextos geográficos y políticos, categorizando dichos patrones según las tres dimensiones que estructuran el presente estudio. Se puso particular énfasis en examinar cómo estos mecanismos se refuerzan mutuamente y cómo la opacidad inherente a los sistemas digitales dificulta tanto su identificación como la formulación de estrategias de resistencia.

3. Resultados y discusión

3.1. LA CENSURA TRADICIONAL PERSISTENTE: CUANDO LA VIOLENCIA SIGUE SIENDO LA RESPUESTA

A pesar de la creciente atención que reciben las amenazas digitales, la forma más brutal y efectiva de censura continúa siendo la violencia directa. Un periodista asesinado no puede escribir, investigar ni cuestionar al poder. Y el mensaje que su muerte transmite al resto de la comunidad periodística es inequívoco: el precio de la crítica puede ser la vida misma.

Las cifras son elocuentes. Entre 2006 y 2020, la UNESCO (s. f.) documentó más de 1200 asesinatos de profesionales de los medios de comunicación. Lo más alarmante es que, en aproximadamente el 90% de los casos, estos crímenes permanecen impunes. No se realizan investigaciones exhaustivas, no hay juicios, no se dictan condenas. Solo queda el silencio. Y ese silencio constituye, precisamente, el núcleo del problema. La impunidad no representa un fallo del sistema, sino una de sus características estructurales.

Este efecto inhibitor resulta esencial para comprender el funcionamiento de la censura ejercida mediante la violencia. Los reporteros comienzan a omitir temas sensibles, los editores rechazan investigaciones de alto riesgo y las familias de los periodistas los instan a abandonar indagaciones peligrosas. La violencia contra uno se transforma así en una amenaza implícita contra todos.

En América Latina, esta dinámica adquiere una particular intensidad. México —donde más de 150 periodistas han sido asesinados en la última década— se ha convertido en un caso paradigmático de cómo la violencia puede dismantelar la capacidad de una sociedad para fiscalizar al poder (*Committee to Protect Journalists – Defending Journalists Worldwide*, s. f.). Los periodistas de investigación que abordan cuestiones relacionadas con el narcotráfico, la corrupción o la violencia estatal enfrentan amenazas constantes. Algunos han sido asesinados, otros han desaparecido y muchos más han optado por abandonar la profesión. Mientras tanto, tanto los gobiernos como los grupos criminales conservan el control sobre la narrativa pública.

3.1.1. El acoso judicial como arma sofisticada de silenciamiento

Si la violencia física constituye la forma más brutal de censura, el acoso judicial representa su versión más sofisticada y jurídicamente respetable. Este fenómeno se conoce como *SLAPP*



—demandas estratégicas contra la participación pública— y su propósito no es obtener una victoria judicial, sino agotar los recursos de un periodista o de un medio de comunicación hasta que decidan que no vale la pena continuar investigando (IFJ, 2023).

El mecanismo es simple, pero sumamente eficaz. Una figura poderosa —sea un político, un empresario o un actor criminal— interpone una demanda por difamación o por daño a la reputación. Es probable que la acusación carezca de fundamento, pero ello resulta irrelevante: lo importante es que el periodista debe ahora contratar abogados, dedicar tiempo a su defensa y destinar recursos económicos que, en circunstancias normales, se emplearían en la producción de noticias. Cuando se trata de periodistas independientes o de medios de pequeña escala, los costos pueden tornarse insostenibles. Incluso si el demandado logra finalmente ganar el juicio, habrá invertido una cantidad considerable de tiempo y recursos en su defensa, en detrimento de su labor investigativa.

Reporteros Sin Fronteras (s. f.) ha documentado un aumento significativo en este tipo de demandas, particularmente en democracias donde existen marcos legales que aún penalizan la difamación. Se trata de una forma de censura que respeta la apariencia de legalidad, pero pervierte su espíritu. Además, resulta especialmente efectiva debido a la dificultad de enfrentarla: los periodistas deben asumir elevados costos legales para defenderse, y los medios pequeños, con recursos limitados, carecen de la capacidad necesaria para sostener procesos judiciales prolongados.

El caso de María Ressa, periodista filipina galardonada con el Premio Nobel de la Paz, resulta paradigmático. Ressa (2023) ha enfrentado múltiples demandas por ciberdifamación en Filipinas, un país donde la legislación aún tipifica este delito, restringiendo el ejercicio del periodismo independiente. Tras una de sus comparecencias judiciales, la periodista reflexionó sobre el futuro de la profesión, señalando que el periodismo atraviesa un momento decisivo en el que se redefine su papel en el nuevo orden mundial y se pone en riesgo la libertad de prensa frente a presiones políticas y estructurales (Euronews, 2020).



3.1.2. La dimensión de género: cuando la violencia se vuelve personal

La violencia contra los periodistas afecta de manera desproporcionada a las mujeres, quienes enfrentan una capa adicional de agresión: el acoso digital y la violencia de género mediada por la tecnología. De acuerdo con datos de la UNESCO (s. f.), el 73% de las periodistas encuestadas reportaron haber sido amenazadas, intimidadas o insultadas en línea como consecuencia directa de su labor profesional.

Este acoso digital no constituye únicamente una experiencia desagradable; representa una forma de censura orientada a menospreciar, humillar y silenciar a las reporteras. Las campañas de desprestigio, la difusión no consentida de información personal (*doxing*), las amenazas directas y otras formas de hostigamiento se amplifican a través de las redes sociales y, cada vez con mayor frecuencia, mediante el uso de *bots* impulsados por sistemas de inteligencia artificial. El propósito de estas estrategias es claro: minar la credibilidad pública de las periodistas y generar un entorno de inseguridad tal que las lleve a abandonar su trabajo (Clarín, 2024).

Particularmente alarmante resulta el hecho de que este acoso digital puede escalar hacia la violencia física. El caso de la periodista maltesa Daphne Caruana Galizia, asesinada en

2017 tras años de hostigamiento en línea, constituye un recordatorio contundente de que la frontera entre la violencia digital y la física es mucho más porosa de lo que se suele admitir. Caruana Galizia, quien investigaba casos de corrupción en Malta, fue objeto de constantes amenazas virtuales antes de ser asesinada. Su muerte envió un mensaje inequívoco: ejercer un periodismo crítico puede tener un costo fatal (UNESCO, s. f.).

3.2. LA CENSURA ECONÓMICA: CUANDO EL DINERO HABLA MÁS FUERTE QUE LAS LEYES

La segunda dimensión de la censura contemporánea es más silenciosa, aunque no menos efectiva: la asfixia económica. Un medio de comunicación que no puede pagar a sus periodistas, mantener sus infraestructuras tecnológicas ni competir con plataformas que ofrecen contenido gratuito está condenado, eventualmente, a desaparecer. Y cuando esto ocurre, la censura se ha consumado sin que haya sido necesario prohibir nada de manera explícita.

La crisis económica que atraviesan los medios de comunicación es ampliamente reconocida. Los ingresos publicitarios han migrado hacia plataformas digitales como Google y Facebook; el público espera acceder gratuitamente a la información; los periodistas reciben salarios cada vez más bajos; los medios locales cierran y las redacciones se reducen. El resultado es un ecosistema informativo debilitado, con menos periodistas dedicados a la investigación, menos recursos para producir contenidos de calidad y una menor capacidad para fiscalizar al poder.

Sin embargo, esta crisis económica no puede considerarse un fenómeno meramente estructural o inevitable. En parte, responde a decisiones políticas deliberadas. Algunos gobiernos retiran la publicidad institucional de los medios críticos, ciertas empresas presionan a sus proveedores para que no se anuncien en espacios independientes y las grandes plataformas digitales concentran la mayoría de los ingresos publicitarios sin redistribuirlos entre los productores de contenido. Todo ello contribuye a la asfixia económica de la prensa independiente.

A esta dinámica se suma una nueva modalidad de censura económica: la regulación selectiva. Se trata de la utilización estratégica de instrumentos fiscales y administrativos —como impuestos especiales, multas por supuesta desinformación o la amenaza de retirar licencias— para generar un clima de presión e incertidumbre. Estas medidas no necesitan aplicarse de manera efectiva para cumplir su función: su mera existencia induce a los editores a actuar con cautela, a rechazar investigaciones potencialmente conflictivas y, en última instancia, a autocensurarse.

3.3. EL CASO DE LA DESINFORMACIÓN, LA CENSURA Y LAS MENTIRAS COMO ESTRATEGIAS DE PODER EN LA ERA DE DONALD J. TRUMP

El fenómeno de la «posverdad» —esto es, la primacía de las emociones y las creencias personales sobre los hechos objetivos— ha adquirido una renovada intensidad en la era contemporánea, especialmente durante la presidencia de Donald J. Trump (2017-2021 y 2025-...). En este contexto, la manipulación informativa, la saturación del discurso público y la erosión de los contrapesos mediáticos e institucionales se configuran como pilares de una estrategia de poder que trasciende el mero uso de las redes sociales. Según Fischer (2022),



el populismo *post-truth* que caracterizó la administración Trump implicó no solo la difusión de noticias falsas o teorías conspirativas, sino también un ataque sistemático a las fuentes de conocimiento autorizado.

Durante su primer mandato, la comunicación política experimentó una transformación radical. La difusión directa de mensajes presidenciales a través de plataformas como X (antiguamente Twitter) instauró un estilo sin precedentes. Los filtros tradicionales del periodismo y de la institucionalidad democrática se redujeron considerablemente, lo que permitió la proliferación de afirmaciones sin verificación rigurosa. En este sentido, *The Washington Post* registró decenas de miles de declaraciones falsas o engañosas emitidas por Trump: un total de 30 573 durante su primer mandato, lo que equivale a un promedio de 21 por día (Kessler *et al.*, 2021). Estas afirmaciones reiteradas apelaban a la repetición como mecanismo de persuasión, fenómeno que se corresponde con el denominado «efecto de verdad ilusoria» (*illusory truth effect*), según el cual la exposición constante a una afirmación falsa incrementa su credibilidad entre los receptores.

En esta primera etapa, la desinformación funcionó también como herramienta para desacreditar a los medios tradicionales. Trump empleó el término «enemigos del pueblo» para referirse a periodistas críticos, institucionalizando así una lógica de confrontación entre «nosotros» (la base afín) y «ellos» (los medios y la oposición). Paralelamente, la saturación informativa —esto es, la estrategia de inundar el espacio público con múltiples temas, versiones contradictorias y noticias rápidas— generó lo que algunos autores denominan «censura por confusión o censura algorítmica». En síntesis, durante el primer mandato la desinformación y la censura no se manifestaban necesariamente como bloqueos directos al discurso, sino como un control del flujo informativo y del ruido discursivo.



3.3.1. Diferencias entre el primer y el segundo mandato

Durante el primer mandato de Trump, entre los años 2017 y 2021, aún existían contrapesos institucionales: medios de comunicación con relativa autonomía, mecanismos activos de *fact-checking* y una estabilidad institucional mayor que en la segunda etapa. La narrativa de Trump, aunque radical, enfrentaba frenos más sólidos: ciertas agencias, organismos reguladores y sectores de la opinión pública ejercían vigilancia mediática. La manipulación informativa, aunque intensa, operaba en un entorno donde la prensa y la academia mantenían una presencia activa. Según estudios cognitivos, los ciudadanos mostraban una mayor receptividad —aunque limitada— a las estrategias de corrección de rumores y mentiras (Pennycook *et al.*, 2018).

El segundo periodo de mandato comienza en el año 2025 y se presenta un escenario cualitativamente distinto. En primer lugar, se observa una mayor homogeneidad partidaria: el mismo partido controla el poder ejecutivo y amplía su influencia legislativa, reduciendo así los frenos externos. Además, diversos estudios señalan que la desinformación ha dejado de ser una anomalía electoral para convertirse en un componente institucionalizado del poder gubernamental. McKee *et al.* (2024) sostienen que la desinformación desempeñó un papel decisivo en la consolidación del segundo mandato de Donald Trump y que su normalización representa una amenaza estructural para las democracias contemporáneas.

En segundo lugar, el ecosistema mediático se ha transformado profundamente. Influenciadores alineados con el movimiento MAGA, plataformas sociales que amplifican la narrativa oficial y medios conservadores que refuerzan el sesgo de confirmación han desplazado al periodismo tradicional. Según *The Telegraph* (2025), los influenciadores asociados al movimiento MAGA están desempeñando un papel activo en la reconfiguración del panorama informativo estadounidense. En este escenario, el ruido ya no proviene exclusivamente de mensajes oficiales, sino de una red amplia de actores que replican, amplifican y validan los discursos gubernamentales sin mediación crítica.

En tercer lugar, la manipulación de datos oficiales y estadísticas públicas ha emergido como herramienta de gobernanza. Según *Foreign Policy* (2025), la administración Trump ha generado incertidumbre en el sistema internacional a través de la manipulación de las estadísticas económicas. Esto sugiere que la mentira ya no se limita a declaraciones aisladas, sino que permea el tejido institucional de presentación de la realidad. Asimismo, el hecho de que las etiquetas de moderación en redes sociales —como los *disputed tags* en los tuits de Trump— resultaran no solo ineficaces, sino incluso contraproducentes para sus seguidores más informados, evidencia el grado de enraizamiento de la creencia en la desinformación (Blanchar & Norris, 2024).

En cuarto lugar, se ha consolidado una lógica caracterizada por la saturación y el bombardeo informativo. Se habla de una estrategia de *firehose of falsehoods*, en la que no se busca que cada mentira sea creída, sino que el volumen y la velocidad de la información impidan al público procesar y verificar los contenidos. En este contexto, la censura se ejerce también mediante la eliminación de las voces que contrarrestan el relato dominante: se debilitan las organizaciones de *fact-checking*, se recortan fondos y se reprime la crítica. Un ejemplo ilustrativo es el desmantelamiento del Global Engagement Center del Departamento de Estado, encargado de combatir la propaganda extranjera, cuyo cierre marca un hito en la consolidación del control discursivo.

3.3.2. Implicaciones para la democracia y contramedidas

El legado informativo de la era Trump plantea desafíos significativos para la democracia. La deliberación pública basada en evidencias fácticas se ve comprometida, la polarización se intensifica, y la ciudadanía se vuelve más vulnerable a narrativas simplificadas y emocionalmente cargadas. En su segundo mandato, el riesgo no reside únicamente en la mentira aislada, sino en la transformación estructural del sistema informativo: medios, redes sociales, estadísticas oficiales, instituciones de control y sectores académicos convergen en un mecanismo de validación mutua del discurso dominante.

Para contrarrestar esta tendencia, resulta imprescindible fortalecer la alfabetización mediática, robustecer los mecanismos de verificación (diseñándolos para evitar el efecto *backfire*), proteger la independencia de los medios y recuperar la transparencia institucional. Además, como demuestran Blanchar y Norris (2024), las simples etiquetas de fraude o mentira pueden resultar insuficientes o incluso contraproducentes para ciertos grupos.

3.4. LA CENSURA ALGORÍTMICA: EL NUEVO PORTERO DE LA INFORMACIÓN

Tal vez la forma más insidiosa de censura en la era digital sea aquella que no requiere de una decisión consciente para silenciar. Se trata de una censura ejercida a través de algoritmos opacos que determinan qué información llega a qué personas.



Cuando un usuario accede a Facebook, no observa toda la información disponible, sino aquella que el algoritmo de la plataforma decide mostrarle. De igual modo, al realizar una búsqueda en Google, el usuario no obtiene todos los resultados posibles, sino únicamente aquellos que el algoritmo considera más relevantes. Estos algoritmos, lejos de ser neutrales, están diseñados para maximizar la interacción y prolongar el tiempo de permanencia de los usuarios en las plataformas, con el objetivo final de incrementar los ingresos publicitarios. En ese proceso, determinan qué historias adquieren visibilidad y cuáles quedan relegadas a la invisibilidad.

Este fenómeno constituye una forma de censura, aunque no adopte la apariencia de la censura tradicional. No existe un censor que explícitamente prohíba la publicación de un contenido; simplemente, la historia no aparece en los canales de distribución más visibles, o su exposición se limita a un grupo reducido de usuarios, o bien es rápidamente desplazada por contenidos más atractivos o rentables. El resultado es el mismo: informaciones de alto valor público —sobre corrupción, violaciones de derechos humanos o impactos ambientales— no alcanzan a las audiencias que deberían acceder a ellas.

A ello se suma el fenómeno conocido como *shadow banning*, mediante el cual las plataformas reducen la visibilidad de ciertos contenidos sin informar de ello a los usuarios. Un periodista puede publicar una investigación rigurosa, pero observar que su alcance es inusualmente bajo debido a decisiones algorítmicas invisibles. No recibe ninguna notificación ni advertencia explícita; simplemente percibe que sus niveles de interacción han disminuido drásticamente. Esta forma de censura resulta particularmente preocupante porque es difícil de detectar, de demostrar y, por tanto, de combatir ante la opinión pública (Badouard, 2021).



3.4.1. La inteligencia artificial como moduladora de la realidad

La irrupción de los sistemas de inteligencia artificial en el ecosistema digital ha elevado la censura a una dimensión menos visible, pero más estructural. Estos sistemas no solo seleccionan o jerarquizan contenidos, sino que también reconfiguran el entorno informativo mediante procesos de filtrado, recomendación y generación automatizada de información.

La inteligencia artificial actúa, en muchos casos, como un intermediario invisible entre el discurso periodístico y el público, modulando la exposición de los contenidos de acuerdo con criterios comerciales, emocionales o ideológicos determinados por las plataformas. Esta mediación introduce una censura algorítmica indirecta, es decir, una forma de silenciamiento que no parte de una intención explícita de suprimir información, sino de una lógica de optimización que privilegia la rentabilidad publicitaria y la retención de usuarios por encima del valor democrático del contenido.

Así, las noticias sobre corrupción o derechos humanos pueden ser desplazadas por material más sensacionalista o emocionalmente atractivo, no por censura deliberada, sino por el sesgo estructural de los algoritmos orientados al *engagement*. En este sentido, la censura algorítmica se convierte en un efecto colateral de la economía de la atención.

Además, los sistemas generativos de inteligencia artificial —como los *deepfakes* y los *bots* automatizados— amplifican la desinformación, generando un entorno donde la verdad compete en desventaja. La saturación de información falsa o manipulada no solo desinforma,

sino que desacredita la información verificada, diluyendo la capacidad de la prensa de actuar como referente de verdad (Lassalle Ruiz, 2024; Ramos-Zaga, 2024).

Esta situación demanda una reflexión ética profunda: la censura ya no es únicamente el resultado de decisiones políticas o jurídicas, sino una consecuencia del diseño técnico y económico de los sistemas digitales. Reconocer esta dimensión estructural es indispensable para formular políticas de transparencia algorítmica y gobernanza digital que garanticen el pluralismo informativo.

3.4.2. El fenómeno del algospeak: la autocensura inducida por algoritmos

Como respuesta a la opacidad de los algoritmos, ha surgido un fenómeno tanto fascinante como preocupante: el *algospeak*, es decir, la modificación deliberada del lenguaje con el fin de eludir los filtros algorítmicos. Los creadores de contenido —incluidos los periodistas— alteran intencionalmente su forma de expresión para evitar que sus publicaciones sean restringidas o penalizadas por los sistemas automatizados de moderación (Algospeak, 2025).

Por ejemplo, algunos comunicadores que abordan temas sensibles utilizan términos alternativos o eufemismos para esquivar los filtros. Un periodista que investiga casos de violencia de género puede optar por evitar ciertas palabras clave porque sabe que el algoritmo podría limitar la difusión de su contenido. De igual manera, quienes producen material sobre cuestiones políticas delicadas pueden modificar su lenguaje para minimizar el riesgo de censura algorítmica.

Este fenómeno constituye una forma de autocensura, aunque de naturaleza distinta a la tradicional motivada por el temor a la represión estatal. Se trata de una autocensura impulsada por la necesidad de visibilidad, por el imperativo de alcanzar una audiencia y garantizar que el contenido sea efectivamente visto. Su carácter resulta especialmente insidioso porque carece de un censor identificable y de una prohibición explícita: solo existe la lógica de los algoritmos, una lógica que los creadores de contenido deben aprender a navegar para asegurar su supervivencia comunicativa.



4. Conclusiones y perspectivas de futuro

El análisis realizado permite afirmar que la libertad de prensa se enfrenta hoy a una metamorfosis compleja, caracterizada por la coexistencia de formas tradicionales y nuevas modalidades de control informativo. La censura ya no depende únicamente de la represión directa o estatal, sino que se manifiesta a través de una red de mecanismos interdependientes—violencia, precariedad económica y opacidad algorítmica— que operan de forma simultánea y refuerzan entre sí las dinámicas de silenciamiento.

A partir de los resultados del estudio, se pueden identificar cinco líneas de acción prioritarias que permiten enfrentar los desafíos de la censura en la era digital y fortalecer el papel democrático del periodismo:

1. Reforzar la protección estructural del periodismo. Los Estados deben garantizar la seguridad física y digital de los periodistas mediante marcos normativos robustos que

aseguren la investigación y sanción de los crímenes cometidos contra la prensa. Es fundamental la adopción de leyes anti-SLAPP efectivas y la despenalización universal de la difamación, en concordancia con los estándares internacionales de derechos humanos. La impunidad no solo debilita la libertad de expresión, sino que socava los cimientos de la democracia.

2. Regular la transparencia algorítmica. La consolidación de una esfera pública democrática exige mecanismos de auditoría y rendición de cuentas de los sistemas automatizados. Las plataformas digitales deben revelar los criterios utilizados para priorizar, restringir o promover contenidos. Sin transparencia algorítmica no hay fiscalización posible, y sin fiscalización, la libertad informativa se vuelve una ilusión.
3. Fortalecer la sostenibilidad económica del periodismo independiente. La asfixia económica constituye una forma silenciosa de censura. Es necesario establecer fondos públicos y mecanismos mixtos de financiamiento que garanticen la pluralidad informativa sin comprometer la autonomía editorial. Políticas como la redistribución equitativa de los ingresos publicitarios digitales o la creación de programas de innovación periodística pueden contribuir a recuperar la viabilidad del periodismo de investigación.
4. Fomentar una conciencia algorítmica y una ética profesional digital. El periodismo contemporáneo debe integrar competencias en alfabetización algorítmica, ética de datos y comprensión de la inteligencia artificial. Los periodistas necesitan entender cómo los sistemas digitales afectan la visibilidad de su trabajo y desarrollar estrategias de resistencia sin recurrir a la autocensura ni al uso de *algospeak* como herramienta de supervivencia.
5. Promover un compromiso ciudadano y cultural con la información. La defensa de la libertad de prensa no recae exclusivamente en los profesionales de la comunicación. Una ciudadanía crítica y educada en medios es esencial para distinguir entre información verificada y manipulación digital. La educación mediática y el pensamiento crítico deben considerarse políticas públicas prioritarias, capaces de sostener una esfera pública libre frente al control invisible.



La era Trump —tanto en su primer mandato como, de forma más intensiva, en el segundo— ha redefinido las fronteras entre verdad, poder y comunicación. Entre 2017 y 2021, la mentira, la desinformación y la saturación informativa fueron utilizadas para debilitar los contrapesos institucionales y reconfigurar el discurso público. En el nuevo mandato iniciado en 2025, estos instrumentos dejan de ser tácticos para convertirse en componentes estructurales del poder, operando a través de las instituciones, los medios, la tecnología y las estadísticas oficiales. En este entorno, la censura se desplaza del bloqueo directo al control del flujo informativo, la construcción de realidades alternativas y la erosión de la veracidad como valor democrático. Frente a ello, la recuperación de una cultura de la verdad y la transparencia se presenta como una tarea urgente e inaplazable.

En definitiva, la metamorfosis de la censura en la era digital revela una paradoja fundamental: nunca hubo tanta información disponible, y nunca fue tan difícil acceder a lo verdaderamente relevante. Superar esta crisis exige una nueva imaginación del periodismo no solo como una profesión, sino como una forma de resistencia cultural ante la automatización del discurso público. Solo mediante la convergencia entre ética, política democrática y tecnología transparente será posible preservar la verdad como bien común en el ruido algorítmico del siglo xxi.

5. Bibliografía

- Algospeak: How Social Media Is Transforming the Future of Language. (2025). *Kirkus Reviews*, 93(11), 56-56.
- Badouard, R. (2021). Internet en mal de démocratie: «shadow ban» : l'invisibilisation des contenus en ligne. *Esprit*, 479.
- Blanchar, J. C., & Norris, C. J. (2024). Trump, Twitter, and truth judgments: The effects of «disputed» tags and political knowledge on the judged truthfulness of election misinformation. *Harvard Kennedy School Misinformation Review*. <https://doi.org/10.37016/mr-2020-157>.
- Clarín (2024, enero 16). *Doxing, una práctica peligrosa que abre debate: Por qué se habla de «desnudo digital» y cómo protegerse*. Recuperado 8 de noviembre de 2025 de ProQuest. <https://goo.su/Qkeo08J>.
- Committee to Protect Journalists – Defending Journalists Worldwide*. (s. f.). Committee to Protect Journalists. Recuperado 11 de noviembre de 2025 de <https://cpj.org/>.
- Euronews (2020). *Nuevo golpe a la libertad de prensa en Filipinas*. Recuperado 9 de noviembre de 2025 de Euronews. <http://es.euronews.com/2020/06/15/nuevo-golpe-a-la-libertad-de-prensa-en-filipinas>.
- Fischer, F. (2022). Post-Truth Populism and Scientific Expertise: Climate and Covid Policies from Trump to Biden. *International Review of Public Policy*, 4(1), 115-122. <https://doi.org/10.4000/irpp.2390>.
- Foreign Policy (2025, septiembre 22). *Trump Administration's Statistical Manipulation Amounts to Data Theater*. <https://goo.su/J5rAA>.
- IFJ (2023). *IFJBlog: SLAPP down for legal bullies / IFJ*. Recuperado 8 de noviembre de 2025 de <https://acortar.link/JpkZfa>.
- Kessler, G., Rizzo, S., & Kelly, M. (2021, enero 23). Trump made 30,573 false or misleading claims as president. Nearly half came in his final year. *The Washington Post*. <https://goo.su/DDUdm>.
- Lacalle, J. M., Peirano, M., & Pérez Colomé, J. (2022). La nueva censura digital: Del algoritmo a la inteligencia artificial : conversación. *Minerva: Revista del Círculo de Bellas Artes*, 37, 77-81.
- Lassalle Ruiz, J. M. (2024). *Civilización artificial*. Arpa.
- McKee, M., Pagel, C., & Buse, K. (2024). Disinformation enabled Donald Trump's second term and is a crisis for democracies everywhere. *BMJ*, 387, q2485. <https://doi.org/10.1136/bmj.q2485>.
- Peirano, M. (2019). *El enemigo conoce el sistema: Manipulación de ideas, personas e influencias después de la economía de la atención*. Debate.
- Pennycook, G., Cannon, T. D., & Rand, D. G. (2018). Prior exposure increases perceived accuracy of fake news. *Journal of experimental psychology. General*, 147(12), 1865-1880. <https://doi.org/10.1037/xge0000465>.
- Ramos-Zaga, F. (2024). Deepfake: Análisis de sus implicancias tecnológicas y jurídicas en la era de la Inteligencia Artificial. *Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia*, 9(27), 359-387. <https://doi.org/10.32870/dgedj.v9i27.754>.
- Reporteros sin Fronteras (s. f.). *Clasificación mundial de la libertad de prensa 2024: El periodismo, bajo las presiones políticas / RSF*. Reporteros sin Fronteras. Recuperado 10 de noviembre de 2025 de <https://acortar.link/0fya4c>.
- Ressa, M., Clooney, A., & Estrella González, J. J. (2023). *Cómo luchar contra un dictador: ¿Qué estás dispuesto a sacrificar por tu futuro?* Península.



- Swire, B., Berinsky, A. J., Lewandowsky, S., & Ecker, U. K. H. (2017). Processing political misinformation: Comprehending the Trump phenomenon. *Royal Society Open Science*, 4(3), 160802. <https://doi.org/10.1098/rsos.160802>.
- The Telegraph (2025, noviembre 8). *In Trump's second term, MAGA-aligned influencers and conservative media reshape America's information landscape*. <https://goo.su/E4VI0>.
- UNESCO (s. f.). *Highlights of the Global Report 2021/2022*. Recuperado 10 de noviembre de 2025 de <https://www.unesco.org/en/world-media-trends>.



